

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35913
Nombre	Instrumentos y Operaciones en los Mercados Financieros
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1314 - Grado de Negocios Internacionales/ International Business	Facultad de Economía	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1314 - Grado de Negocios Internacionales/ International Business	28 - Instrumentos Financieros y Gestión de Riesgos	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
GONZALEZ BAIXAULI, EUSEBIO CRISTOBAL	113 - Economía Financiera y Actuarial

RESUMEN

Instrumentos y Operaciones en los Mercados Financieros es una asignatura de carácter optativo pero que, sin embargo, debe ser necesariamente cursada por parte de aquellos estudiantes que deseen realizar el itinerario de Finanzas y Contabilidad. Por tanto es una asignatura optativa pero con carácter obligatorio dentro del itinerario. Esta asignatura se imparte en el segundo semestre del tercer curso del Grado en *International Business* y queda englobada dentro de la materia *Instrumentos Financieros y Gestión de Riesgos*, la cual pertenece, a su vez, al módulo *Finanzas Avanzadas*.

El objetivo perseguido con esta asignatura es preparar al futuro profesional ayudándole a comprender en mayor medida el funcionamiento de los mercados financieros así como los instrumentos en ellos negociados, con el fin de poder emplearlos adecuadamente dentro del ámbito donde deberá desarrollar previsiblemente su actividad.



El temario de la asignatura comprende el análisis de los activos de renta fija, así como los mercados en que dichos activos se negocian, así como la valoración de activos financieros derivados.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es recomendable que el estudiante haya cursado y superado las asignaturas Matemática Financiera (código 35883), de primer curso y Dirección Financiera (código 35893), de segundo curso.

Téngase en cuenta que en general las Finanzas constituyen una materia de tipo cuantitativo que requiere resolver problemas concretos, si bien en la práctica el nivel de matemáticas exigido en esta materia no es demasiado elevado. Los estudiantes deben tener un manejo suficiente de la hoja de cálculo Excel.

COMPETENCIAS

1314 - Grado de Negocios Internacionales/ International Business

- Tener capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares e interculturales.
- Saber utilizar los métodos y programas estadísticos necesarios para la gestión de las operaciones de la empresa.
- Conocer los elementos básicos de la legislación que regula las operaciones económicas, financieras y fiscales internacionales.
- Conocer el funcionamiento de los mercados financieros internacionales.
- Ser capaz de generar ideas y detectar oportunidades de negocio en los mercados internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprensión de conceptos financieros a nivel avanzado para analizar los mercados financieros actuales. En esta misma línea, tener capacidad para realizar un análisis simple de datos financieros.

Capacidad de valorar adecuadamente los activos financieros de renta fija.

Comprensión de los conceptos de no arbitraje y cobertura en los modelos de valoración.

Capacidad para interpretar la fórmula de Black-Scholes sobre una opción call Europea.



Conocimiento básico de los objetivos de los diferentes tipos de activos financieros derivados.

Capacidad para realizar diagramas de pagos y diseño de estrategias simples con opciones.

Capacidad para valorar activos financieros derivados básicos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Mercados financieros. Renta fija.

Tema 1. Valoración y rendimiento de títulos de renta fija

- 1.1. Introducción al mercado de renta fija
- 1.2. Tipos de bonos. Riesgo asociado con los títulos de renta fija
- 1.3. Revisión del valor temporal del dinero
- 1.4. Valoración de bonos.
- 1.5. Cálculo del rendimiento. Relación TIR y precio del bono.

Tema 2. Volatilidad en el precio de los bonos. Riesgo de interés.

- 2.1. Duration de un bono
- 2.2. Convexidad de un bono
- 2.3. Duration e inmunización frente al riesgo de interés

Tema 3. La estructura temporal de tipos de interés (ETTI)

- 3.1. ETTI y curva de rendimiento
- 3.2. Valoración de bonos utilizando tipos spot
- 3.3. Tipos de interés a plazo o forward
- 3.4. Teorías sobre la evolución de la ETTI

2. Derivados

Tema 4: Forwards y Futuros

- 4.1. Las distinciones entre forwards y contratos de futuros.
- 4.2. Relación de paridad en los precios spot-futuros
- 4.3. Estrategias de cobertura mediante futuros.
- 4.4. Precio a plazo (forward) de un activo de inversión.
- 4.5. Valoración de los contratos de futuros.

Tema 5: Opciones (I)

- 5.1. Los contratos de opción.



- 5.2. Diagramas de pagos de opciones y estrategias sencillas con opciones.
5.3. Componentes básicos del precio de la opción. Relación de paridad put-call.

Tema 6: Opciones (II)

- 6.1. La volatilidad y los precios de opciones.
6.2. Límite superior e inferior de los precios de las opciones.
6.3. Valoración de opciones de dos estados. El modelo binomial.
6.4. El modelo Black-Scholes.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	30,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Lecturas de material complementario	20,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	10,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Esta asignatura comprende dos horas de clase de teoría y dos horas de clase práctica por semana, de manera que el cómputo total es de cuatro horas de clase cada semana (6 créditos ECTS). Los estudiantes se desdoblaron en dos grupos en las clases de práctica.

Las clases prácticas consistirán en la resolución de ejercicios, estudio de casos prácticos reales, presentaciones en clase y discusiones de lecturas. El material necesario para el desarrollo de las clases teóricas y prácticas se encontrará a disposición de los estudiantes en el Aula Virtual (www.aulavirtual.uv.es) con antelación suficiente.

Se espera que los estudiantes participen de forma activa en las clases. Junto a ello, se requiere que el alumno llegue con la suficiente antelación al comienzo de la clase y con el teléfono móvil apagado. No se permitirá que se utilice el teléfono móvil durante las clases. Adicionalmente, se anima a los estudiantes a hacer uso del horario de tutorías personalizadas del profesor a lo largo del curso para plantearle cualquier tipo de duda o aclaración que necesiten.



La metodología para impartir la asignatura de Instrumentos y operaciones en los mercados financieros, tanto en las clases teóricas como prácticas, irá orientada a combinar la capacidad de trabajo individual con la de trabajo en equipo. De forma más concreta, la metodología a utilizar puede describirse como sigue:

Para las clases teóricas los estudiantes deberán preparar con antelación el material básico de lectura que sirve de base para la explicación teórica, así como las principales dudas surgidas al realizar dicha lectura del material. El profesor combinará durante las clases sus explicaciones con la participación activa de los estudiantes (planteamiento de dudas que puede contestar el profesor y/o sus compañeros, resolución de cuestiones breves planteadas por el profesor y discusión en grupo de los aspectos que hayan suscitado mayor interés). El objetivo perseguido es que el estudiante desarrolle tanto su capacidad de trabajo autónomo (trabajo previo a las clases) como su capacidad de trabajar en equipo, argumentar y defender ideas (debates en grupo) y su capacidad de comunicación oral y escrita (planteando sus dudas sobre el tema en público y resolviendo por escrito las cuestiones que se han planteado en las clases).

Las clases prácticas, por su parte, se realizarán combinando dos estrategias diferentes. La primera consistirá en la resolución de una serie de problemas-tipo por parte del profesor, a través de los cuales los estudiantes aprenderán a identificar los elementos esenciales del planteamiento y la resolución de los problemas correspondientes a cada tema. En la segunda, los estudiantes deberán resolver problemas de naturaleza análoga a los anteriores, ocasionalmente en la clase y generalmente como tarea para casa. Estos problemas resueltos podrán ser recogidos por el profesor y se procederá a su análisis y corrección en la pizarra.

Junto a lo anterior, se realizarán tareas en grupo basadas en la discusión de textos entregados por el profesor de forma previa así como en la resolución de ejercicios más complejos que posteriormente serán expuestos en clase. Los grupos creados para ambos tipos de tareas serán diferentes y creados de forma aleatoria, con el objetivo de facilitar la interrelación con los compañeros de clase. Tanto dichas tareas en grupo como la entrega de ejercicios de forma individual indicada con anterioridad, conformará la base de la evaluación continua del estudiante.

EVALUACIÓN

Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará a partir de la consideración de los siguientes aspectos:

- 1) Examen de síntesis final, que constará de preguntas teóricas y prácticas y permitirá obtener hasta un 70% de la nota final (7 puntos sobre 10).
- 2) El 30% restante se alcanzará a partir de las actividades desarrolladas por el alumno durante el cuatrimestre, incluyendo la entrega de problemas resueltos, las pruebas de seguimiento y cualquier otro tipo de evaluación continua.

La nota final vendrá dada por la suma de todos los conceptos anteriores. No obstante, para aprobar la asignatura, se considera **requisito indispensable aprobar el examen de síntesis final, el cual tiene un carácter obligatorio**. En caso de no superar el examen de síntesis final, la calificación máxima que puede obtener el estudiante como suma de todos los componentes será de 4,5 puntos.



Sistema de evaluación segunda convocatoria

En la segunda convocatoria se emplearán los mismos criterios de evaluación y ponderación que en la primera convocatoria, se mantendrán las calificaciones obtenidas en el resto de conceptos aparte del examen final, y no se considerarán actividades o tareas que no hubiesen sido previamente consideradas para la primera convocatoria.

Cambios en los calendarios de exámenes finales

Cualquier posible cambio de fecha y/u hora de las pruebas finales de evaluación se registrará por el procedimiento y el plazo establecidos en el artículo 9.2 del "Reglament d'avaluació i qualificació de la Universitat de València per a títols de grau i màster, ACGUV 108/2017 de 30 de mayo".

En particular, en caso de coincidencia de fecha y horario entre pruebas finales de evaluación de asignaturas de la misma titulación en las que se haya matriculado el estudiante, si le corresponde a esta asignatura efectuar el cambio, se deberá presentar una solicitud por escrito a la dirección del departamento responsable con una antelación mínima de un mes desde el inicio del período oficial de exámenes. Podrá enviar electrónicamente su solicitud a: dep.economia.financera@uv.es desde su dirección de correo alumni.uv.es. No se admitirá un correo enviado desde una dirección particular, solo se admitirán los correos enviados desde la dirección institucional (alumni.uv.es).

Para poder acogerse a la convocatoria adicional, el/la estudiante deberá justificar que se ha presentado al examen coincidente.

Fraude académico

Las pruebas de evaluación estarán sometidas a lo dispuesto en el Artículo 13 sobre realización fraudulenta de pruebas de evaluación del "Reglament d'avaluació i qualificació de la Universitat de València per a títols de grau i màster, ACGUV 108/2017 de 30 de mayo". Asimismo, el resto de tareas y trabajos evaluables estarán sujetos a la regulación sobre plagio detallada en el Artículo 15.2 del citado reglamento.

Además, se recuerda a los alumnos que la realización de trabajos y pruebas de evaluación también estarán sujetas al nuevo "Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València" (ACGUV 123/2020). En particular, de acuerdo con este protocolo:

1. Se consideran prácticas fraudulentas, entre otras: negarse a ser identificado o introducir material no autorizado durante una prueba, así como plagiar trabajos (es decir, copiar, incluso parcialmente, obras ajenas sin citar su procedencia).
2. Antes del desarrollo de la prueba de evaluación, el profesorado informará sobre el material y los objetos que queda terminantemente prohibido utilizar. En cualquier caso, el estudiantado no podrá tener a su alcance, durante la realización de una prueba de evaluación, ningún dispositivo electrónico salvo autorización expresa por parte del profesorado.
3. El estudiantado deberá seguir las instrucciones del profesorado y colaborar con él. En caso de cualquier incidencia, el profesorado tiene la consideración de autoridad y su testimonio es un medio privilegiado de prueba.



Normativa de evaluación

La normativa de la Universitat de València citada anteriormente puede consultarse en:

<https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/informacion-academica-administrativa/normativas/normativas-universidad-valencia-1285850677111.html>

REFERENCIAS

Básicas

- Hull, J. (2014): Fundamentals of Futures and Options Markets. Eighth edition. Pearson.
- Dalton, B. (2008): Financial products: an introduction using mathematics and Excel, Cambridge University Press.
- Fabozzi, F.J. (2016). Bond markets, analysis, and strategies. 9th Edition. Ed. Pearson.
- Fabozzi, F.J. (2007). Fixed Income Analysis (CFA Institute Investment Series). 2nd Edition. John Wiley & Sons.

Complementarias

- Hull, J. (2012): Options, Futures and Other Derivatives, 8th Edition. Prentice Hall.
- Wilmott, P. (2007): Paul Wilmott introduces Quantitative Finance. Second Edition. Wiley.
- Fabozzi, F.; Modigliani, F. and Ferri, M. (1994): Foundations of Financial Markets and Institutions. Prentice Hall.
- Bodie, Z. and Merton, R. (1998): Finance. Prentice Hall.
- Berk, J. and P. DeMarzo (2011): Corporate Finance. Ed. Pearson.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos de la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene el volumen de trabajo y la planificación temporal de la docencia que aparece en la guía docente.



3. Metodología docente

La modalidad de las clases para los estudiantes dependerá de las condiciones sociosanitarias y de las restricciones establecidas por las autoridades competentes.

En caso de docencia **no presencial** las clases se impartirán por videoconferencia preferiblemente síncrona mediante Blackboard Collaborate, Teams, Skype o la herramienta que el profesor considere adecuada para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante en el **horario fijado para la asignatura y el grupo**.

En caso de cualquier cambio motivado por la evolución de la pandemia, se recuerda que las comunicaciones a los estudiantes de la Facultat d'Economia de la UV relacionadas con la pandemia pueden consultarse en la siguiente página web:

<https://www.uv.es/uvweb/economia/es/facultad/informacion-covid-19/estudiantado/comunicaciones-1286148075391.html>

4. Evaluación

Se mantiene el procedimiento de evaluación que aparece en la guía docente.

5. Bibliografía

Se mantienen las referencias bibliográficas que aparecen en la guía docente.